



Cuentas para la VIDA

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

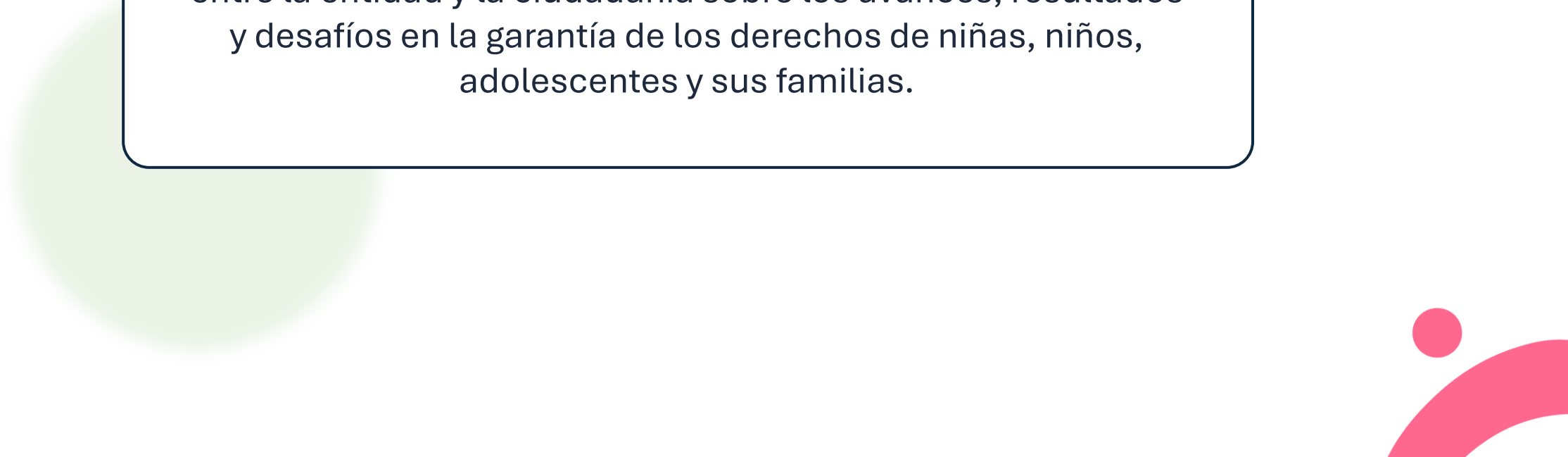
Orden del día

- 1 Himno Nacional
- 2 Contexto institucional y diálogos cuentas para vida
- 3 Gestión administrativa.
- 4 Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
- 5 Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y ODS
- 6 Resultados mesas públicas
- 7 Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 9 Espacio de participación de partes interesadas
- 10 Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- 11 Cierre



¿Qué es "Cuentas para la Vida"?

Es una estrategia institucional orientada a promover el diálogo entre la entidad y la ciudadanía sobre los avances, resultados y desafíos en la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias.



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula el derecho fundamental de petición.
- Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRDC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Somos el Bienestar Familiar



Rendición de cuentas

ICBF

Establecimiento público descentralizado,
con personería jurídica, autonomía
administrativa
y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al
Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto
No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



3.121.991
usuarios atendidos
en 2025*

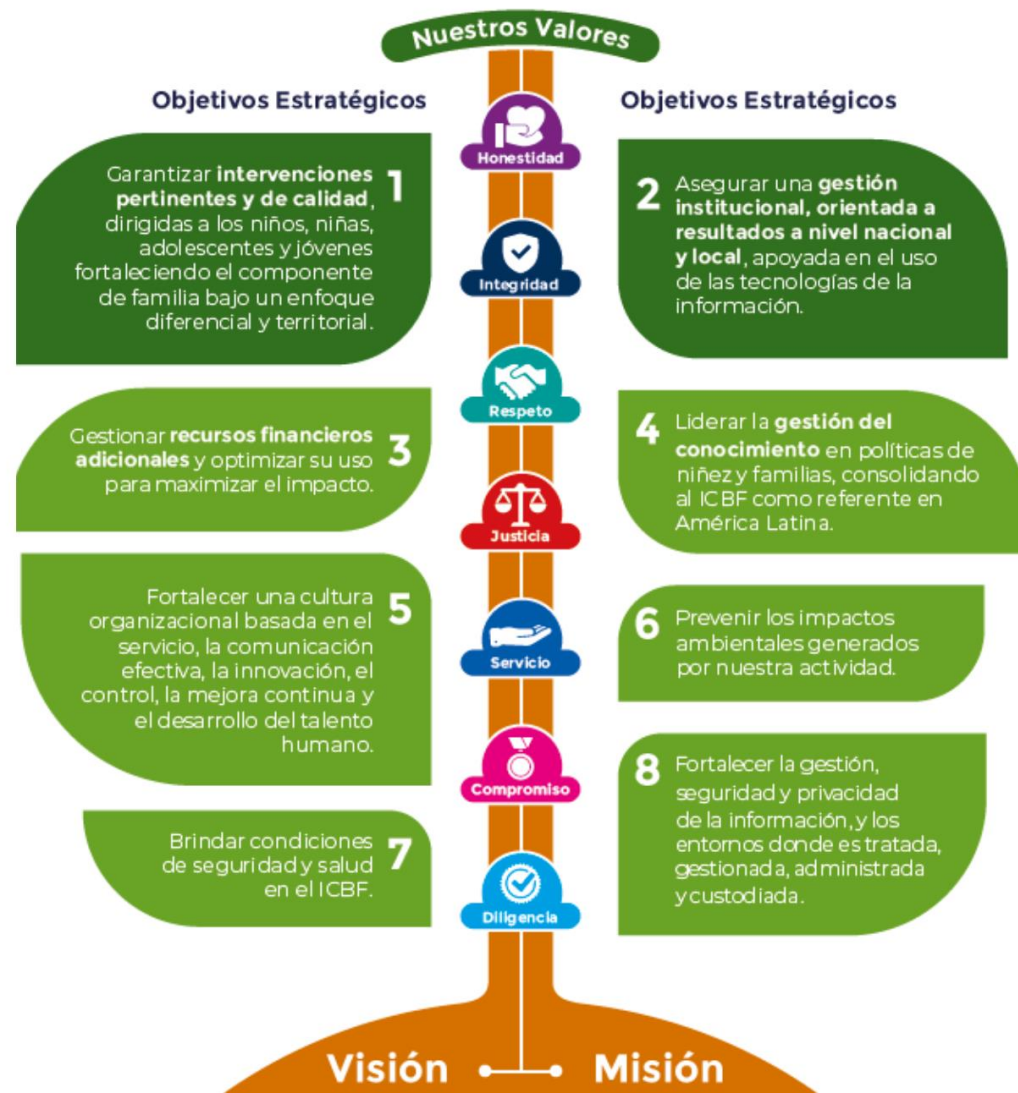


\$10.68 billones
(Inversión 2025)



1.130 municipios
con atención del
ICBF

MAPA ESTRATÉGICO 2022-2026



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Población objeto	ODS	PND
Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias	     	• Pacto por la Equidad. • Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. • Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. • Pacto de equidad para las mujeres. • Pacto por la Legalidad.
Transversales	  	• Pacto por la construcción de paz. • Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.

Plan Estratégico
Sectorial

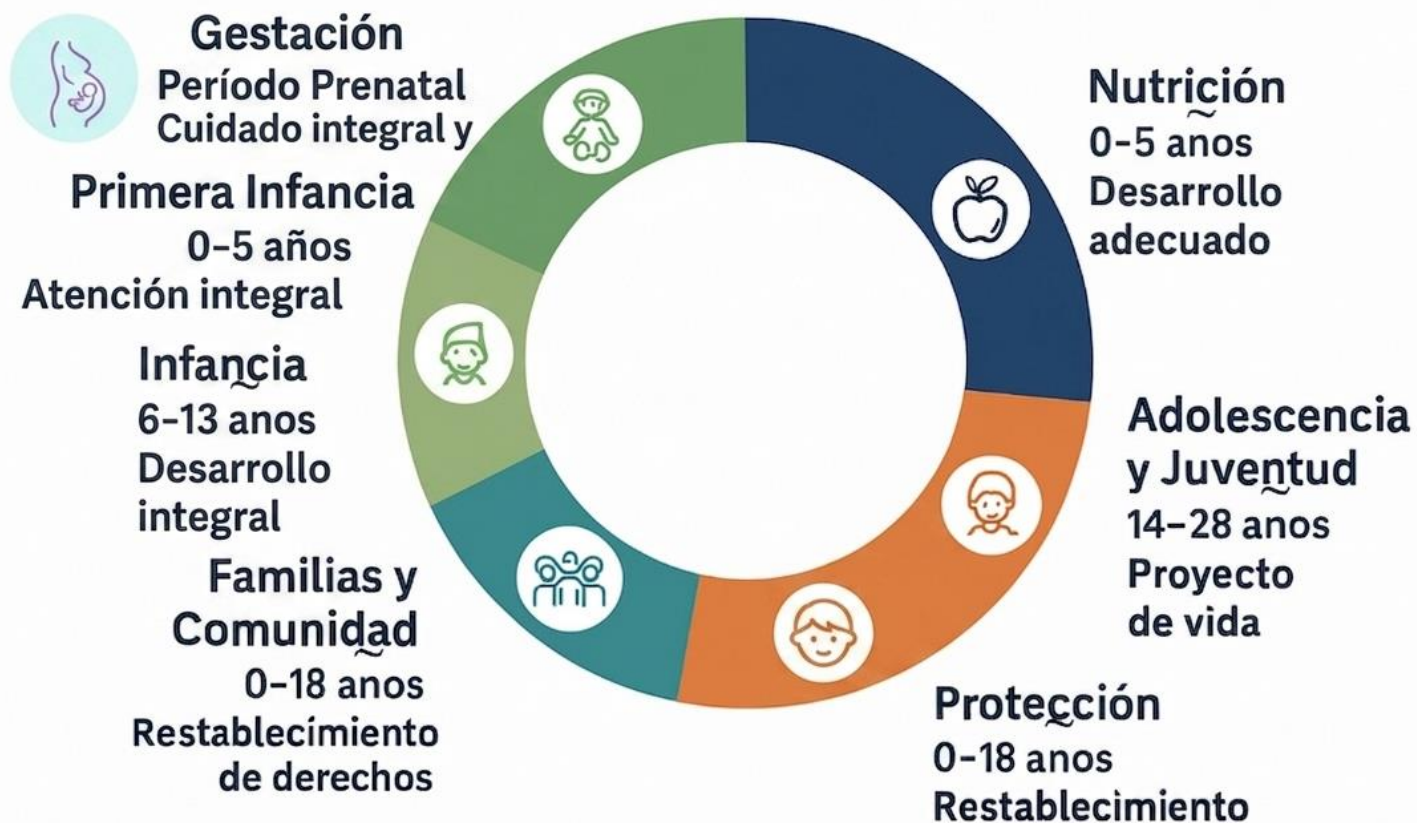
Plan Indicativo
Institucional

Mapa Estratégico

Planes Acción ICBF

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN INTEGRAL DURANTE CURSO VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Mesa pública Centro Zonal Aburrá Sur

Son espacios de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias. En nuestro caso el Centro Zonal tiene un área de cobertura de 15 municipios dentro de los cuales 5 son de la Subregión Valle de Aburrá, 8 de la Subregión Suroeste y 2 municipios de la Subregión Occidente.



Subregión Aburrá Sur



Subregión Suroeste



Subregión Occidente

Resultados Mesas públicas Centro Zonal Aburrá Sur

- Manifiestan mayor bienestar por medio del juego, la recreación y la interacción con sus compañeros.
- Expresan especial afecto y reconocen el cuidado, buen trato y acompañamiento permanente por parte del talento humano,
- Identifican beneficios en su desarrollo social y familiar, destacando que tienen más amigos y perciben mayor cercanía y apoyo por parte de sus familias.
- Expresan la necesidad de fortalecer los espacios de juego mediante la adecuación de parques infantiles y la incorporación de nuevos elementos pedagógicos, didácticos y recreativos.

Mesa Pública Niños y Niñas



- Reconocen al ICBF como un espacio de protección, apoyo y construcción de proyectos de vida.
- Identifican mejoras en su bienestar, autonomía y proyección hacia el futuro.
- Destacan cambios positivos derivados de los procesos de protección y acompañamiento institucional.
- Solicitan mayor oferta de actividades recreativas, culturales y formativas.
- Proponen fortalecer oportunidades de formación técnica y vocacional.
- Expresan preocupación por la duración de algunos procesos de restablecimiento de derechos.

Mesa Pública Adolescentes y Jóvenes



- Las familias evidencian avances en la autonomía y las rutinas de los niños y niñas.
- Reportan mejoras en la socialización, convivencia y capacidad de compartir.
- Reconocen impactos positivos en las prácticas de crianza y el manejo de emociones.
- Manifiestan satisfacción con la atención y el acompañamiento brindados por el ICBF.
- Solicitan fortalecer el personal docente y de apoyo en las unidades de servicio.
- Recomiendan mejorar las condiciones de seguridad y vigilancia en los espacios de atención.

Mesa Pública Familias y Comunidad

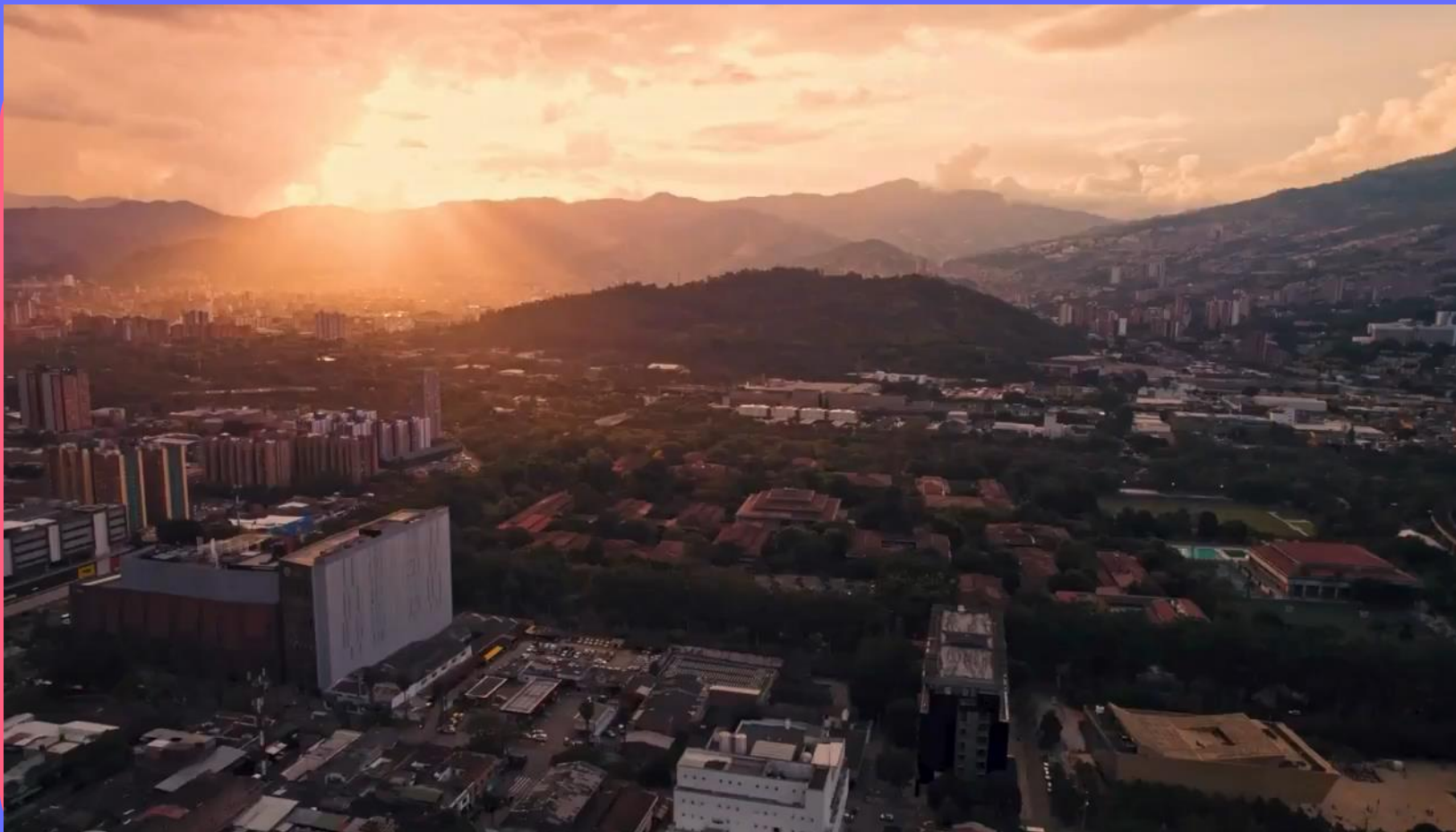


CASOS DE ÉXITO



Mesa pública

Historias que inspiran...



El servicio **SERVICIO VIDA EN COMUNIDAD**, busca promover la inclusión, la autodeterminación y el ejercicio pleno de derechos en la vida diaria, para las personas con y sin discapacidad, fortaleciendo la toma de decisiones cotidianas de manera autónoma, como elegir su alimentación, actividades, vestuario y espacios de recreación. En esencia, es una apuesta por transformar el modelo tradicional de atención hacia uno centrado en la vida en comunidad y el fortalecimiento de la dignidad humana.

Historias que inspiran...



El ICBF en el centro zonal Aburrá Sur apuesta por la transformación del presente de la niñez mediante una oferta integral en protección, nutrición y fortalecimiento familiar. A través de un trabajo articulado entre el Estado, la sociedad y la familia, se busca garantizar y proteger activamente los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Nuestra misión con enfoque territorial



RENDICIÓN DE CUENTAS

Programas y servicios para la atención integral a la Primera Infancia

Modalidad Institucional

SERVICIOS	TIEMPO DE ATENCIÓN	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	ALIMENTACIÓN	TALENTO HUMANO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI	200 días de atención (5 días hábiles 8 horas diarias)	- Experiencias pedagógicas intencionadas - Acompañamiento y fortalecimiento a familias	- Refrigerio reforzado - Almuerzo - Refrigerio	Atención diaria por 200 participantes: 1 Coordinador 1 Auxiliar administrativo 1 Profesional de salud y nutrición 1 Profesional psicosocial 1 Agente educativo por 10 participantes menores de 2 años 1 Agente educativo por 20 participantes mayores de 2 años 1 Auxiliar pedagógico por 50 participantes 1 Gestor de alimentos por 50 participantes 1 Auxiliar de servicios generales por 75 participantes	Atención diaria 200 Participantes Grupos según los momentos del desarrollo El número de participantes puede variar de acuerdo con la capacidad de la infraestructura
HOGAR INFANTIL HI	200 días de atención (5 días hábiles 8 horas diarias)	- Experiencias pedagógicas intencionadas - Acompañamiento y fortalecimiento a familias	- Refrigerio reforzado - Almuerzo - Refrigerio de la tarde	Atención diaria por 200 participantes: 1 Coordinador 1 Auxiliar administrativo 1 Profesional de salud y nutrición 1 Profesional psicosocial 1 Agente educativo por 10 participantes menores de 2 años 1 Agente educativo por 20 participantes mayores de 2 años 1 Auxiliar pedagógicos por 50 participantes 1 Gestor de alimentos por 50 participantes 1 Auxiliar de servicios generales por 75 participantes	Atención diaria 200 Participantes Grupos según los momentos del desarrollo El número de participantes puede variar de acuerdo con la capacidad de la infraestructura

Modalidad Familiar y Comunitaria



SERVICIOS	TIEMPO DE ATENCIÓN	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	ALIMENTACIÓN	TALENTO HUMANO	PARTICIPANTES
HCB FAMI (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención periódica	- Encuentros en el hogar - Encuentros grupales	- Refrigerio por participantes - Ración para preparar	Atención por 15 binomios (madre/ padre – bebé) 1 madre o padre comunitario FAMI	Atención periódica Cada madre o Padre comunitario lidera un grupo de máximo quince (15) binomios de acuerdo con lo establecido por canasta. Población: Mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los 5 meses y 29 días.
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención periódica	- Encuentros en el hogar - Encuentros grupales	- Refrigerio por participantes - Ración para preparar	Atención diaria por 300 participantes: 1 coordinador 1 Auxiliar administrativo 2 profesionales de salud y nutrición 2 profesionales psicosocial 6 agentes educativo por 50 participantes 6 Auxiliares pedagógicos	Atención periódica 300 Participantes por 6 Grupos de Atención / 18 Unidades de Atención por 16 participantes Población: niñas y niños desde los 6 meses hasta 1 año 11 meses y 29 días. Mujeres y personas en estado de gestación si no hay otra oferta de atención.
JARDIN COMUNITARIO (Modalidad Familiar y Comunitaria)	200 días de atención (5 días hábiles 8 horas diarias)	- Experiencias pedagógicas intencionadas - Acompañamiento y fortalecimiento a familias	- Refrigerio reforzado - Almuerzo - Refrigerio	Agrupación de dos (2) o más madres o padres comunitarios en una misma infraestructura, diferente a la vivienda de una madre o padre comunitario.	Atención diaria Cada madre o Padre comunitario lidera un grupo de trece (13) niñas y niños de acuerdo con lo establecido por canasta. Población: niñas y niños desde los 6 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días.
HCB FAMI BIENVENIR (Modalidad Familiar y Comunitaria)	10 meses en atención periódica	- Encuentros en el hogar - Encuentros grupales - Encuentros vecinales - Acompañamiento remoto	- Refrigerio por participantes - Ración para preparar	Atención por 15 binomios (madre/ padre – bebé) 1 madre o padre comunitario FAMI	Atención periódica Cada madre o Padre comunitario lidera un grupo de máximo quince (15) binomios de acuerdo con lo establecido por canasta. Población: Mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los 5 meses y 29 días.
HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR (Modalidad Familiar y Comunitaria)	200 días de atención (5 días hábiles 8 horas diarias)	- Experiencias pedagógicas intencionadas - Acompañamiento y fortalecimiento a familias	- Refrigerio reforzado - Almuerzo - Refrigerio	1 Madre o Padre comunitario lidera un grupo de máximo catorce (14) niñas y niños	Atención diaria Cada madre o Padre comunitario lidera un grupo de (13) niñas y niños de acuerdo con lo establecido por canasta. Población: niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días.

Programas y modalidades de atención procesos de Protección

Modalidades de acogimiento residencial y familiar

• Modalidad consistente en un espacio familiar protector que permite que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Formas de atención

- Discapacidad
- Vulneración

Hogares
Sustitutos



• Modalidad en la cual una Institución con licencia de funcionamiento brinda un proceso interdisciplinario de atención las 24 horas 7 días a la semana a niños, niñas y adolescentes a quienes se les han inobservado, amenazado o vulnerado sus derechos.

Formas de atención

- Internado PARD
- Internado - discapacidad intelectual
- Internado Discapacidad Psicosocial

Internado



• Modalidad en la cual las niñas, niños, adolescentes y gestantes o en período de lactancia, con derechos amenazados o vulnerados, cuentan con el acompañamiento de profesionales, orientado a propiciar una convivencia similar a la vida familiar y con la atención e intervención familiar requerida para el restablecimiento de sus derechos

Formas de atención

- Casa de Protección Víctimas
- Casa Hogar PARD
- Casa Universitaria

Casas de
Protección



Programas y modalidades de atención procesos de Protección

Modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular

• En esta modalidad se implementa cuando la familia o red vincular presenta factores de generatividad para que la niña, el niño o el adolescente permanezca con ella, pero requiere de apoyo del ICBF para ejercer plenamente los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, superar los factores de vulnerabilidad, generar factores de generatividad, fortalecer las capacidades parentales y prevenir situaciones de mayor vulneración

Formas de atención

- Externado Jornada Completa
- Externado media jornada

Externado



• Esta modalidad la atención se centra en el sujeto de derechos y su familia, orientada al desarrollo integral, a partir de sus habilidades, teniendo en cuenta su entorno. Se desarrolla a través de 6 atenciones interdisciplinarias mensuales, a nivel individual y familiar, que parten de las potencialidades individuales de las niñas, los niños y los adolescentes, e inciden en su desarrollo personal, de acuerdo con su condición particular.

Intervención
de apoyo
psicosocial



• Esta es una modalidad que consiste en sesiones de atención psicológica, se realizan en consultorios debidamente habilitados. Se desarrollan cuatro (4) sesiones al mes con cada niño, niña, adolescente y en caso de requerirse con la familia.

Intervención
de apoyo
psicológico



• Es una modalidad en la que se desarrolla un proceso de apoyo y fortalecimiento a la familia, a través de sesiones de atención psicosocial con el niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados y su familia. De considerarse necesario a partir de la valoración del caso que realice la Autoridad Administrativa Competente y su equipo interdisciplinario, se hace entrega de apoyo económico mensual.

• Hogar gestor - Víctimas: (discapacidad y/o enfermedad de cuidado - sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial)

Hogar Gestor





Programa Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.



OBJETIVO DEL SERVICIO

Promover mediante procesos de acompañamiento participativo, el fortalecimiento de las capacidades de las familias y comunidades para gestionar sus recursos frente a situaciones de crisis y conflicto, favoreciendo su empoderamiento, la consolidación de redes sociales de cuidado y la toma de decisiones libres y autónomas para el buen vivir.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- Acompañamiento psicosocial a familias.
- Enfoque diferencial de derechos.
- Atención a conflictos y dificultades de convivencia.
- Acompañamiento en prácticas de crianza.
- Desarrollo de capacidades para resolver conflictos.
- Promoción de redes de apoyo y cuidado.
- Fomentar el empoderamiento, la resiliencia y el buen vivir.



Programa Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.



EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

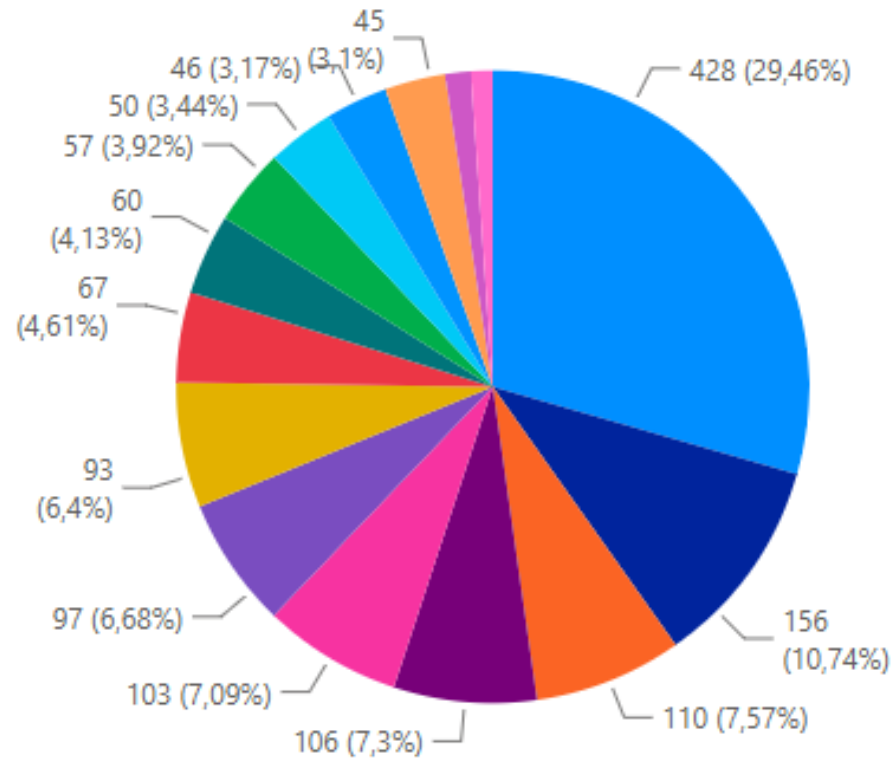
Desde el servicio presencia se ha fortalecido la convivencia familiar mediante la disminución de conflictos y el mejoramiento de la comunicación entre sus integrantes, también se han generado cambios positivos en el bienestar emocional de adolescentes, favoreciendo relaciones familiares adecuadas y fortaleciendo los vínculos durante las diferentes etapas del ciclo vital.

FAMILIAS ATENDIDAS EN LA VIGENCIA 2025 Y 2026-1

- **2025** (Se brindó acompañamiento a 111 familias, en los diferentes niveles de atención.)
- **2026 PRIMER SEMESTRE DEL AÑO** (Se ha brindado acompañamiento a 37 familias, en los diferentes niveles de atención.)

Unidades de servicio por Municipio

Misional	Suma de unidades del servicio
PRIMERA INFANCIA	1043
PROTECCIÓN	381
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24
PROTECCIÓN SRPA	5
Total	1453



Municipio

- ITAGÜI
- AMAGÁ
- CALDAS
- SANTA BÁRBARA
- FREDONIA
- LA ESTRELLA
- ENVIGADO
- SABANETA
- MONTEBELLO
- ANGELÓPOLIS
- TITIRIBÍ
- VENECIA
- HELICONIA
- ARMENIA
- LA PINTADA



Misional	Suma de unidades del servicio	Suma de cupos ocupados	Suma de presupuesto
PRIMERA INFANCIA	1043	36807	\$126.563.309.793
PROTECCIÓN	381	3541	\$55.215.010.749
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24	3125	\$2.057.964.508
FAMILIAS Y COMUNIDADES	0	689	\$865.850.936
NUTRICIÓN	0	0	\$734.589.410
PROTECCIÓN SRPA	5	5	\$25.031.068
Total	1453	44167	\$185.461.756.464

Municipio	Suma de presupuesto
AMAGÁ	\$12.943.701.629
ANGELÓPOLIS	\$3.690.786.106
ARMENIA	\$1.269.647.891
CALDAS	\$13.790.282.308
ENVIGADO	\$22.326.778.079
FREDONIA	\$7.125.955.186
HELICONIA	\$2.495.538.008
ITAGUI	\$81.580.485.659
LA ESTRELLA	\$10.747.144.302
LA PINTADA	\$3.286.325.405
MONTEBELLO	\$2.842.461.779
SABANETA	\$9.790.001.667
SANTA BÁRBARA	\$6.689.302.709
TITIRIBÍ	\$2.968.672.735
VENECIA	\$3.914.673.001
Total	\$185.461.756.464

Año	Suma de cupos ocupados	Suma de presupuesto
2025	10255	\$56.090.006.248
2024	12818	\$55.906.721.074
2023	12452	\$51.436.730.324
2026	8642	\$22.028.298.818
Total	44167	\$185.461.756.464



Canales de atención ICBF

- La línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80.
- Página web www.icbf.gov.co
- Línea gratuita 141 de atención a niñas, niños y adolescentes.
- Teléfonos: (604) 4377630 Ext: 405000 - 405002 - 405005 - 405014 – 405024 disponible de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.



RESULTADOS



Rendición de cuentas

MESAS PÚBLICAS



Número de encuestas 2025 -2026

131

Partes interesadas:

Usuarios: 60

Proveedores: 16

Comunidad: 13

Sociedad: 14

Aliados estratégicos:

Estado: 1

Colaboradores: 10

Peticionarios: 10

Cuentas para la **VIDA**



Mesa pública

Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos
cambios en el Bienestar Familiar?



Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



Queremos saber

¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?





Gracias

Cuentas para la VIDA

